

37717719

37 17 19

20



SECCION TECNICA  
CLASIFICACION I. P. C.  
CLASE G-03  
SUBCLASE B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Patente de -  
Invención que, por veinte años, se solicita para España y  
sus Colonias, a favor de Don Serge BESANCENOT, de naciona-  
lidad francesa, residente en SEVRAN (Seine-St-Denis) (Fran-  
cia), calle Edouard Sylvestre núm. 5, con prioridad de la  
Patente francesa núm. 69.20.518, de fecha 19 de Junio de -  
1.969, - - - - -

p o r

" PROCEDIMIENTO PARA LA COMPENSACION AUTOMATICA DE LA INTEN-  
SIDAD LUMINOSA EN LOS PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS "

La presente invención se refiere a los proyectores de -  
fotografías diapositivas y más especialmente a las regula-  
ciones de la intensidad luminosas de las imágenes proyecta-  
das en función de su propia naturaleza.

37<sup>2</sup>1719

20 SI



5 Durante muchos años, los proyectores de diapositivas han  
sido progresivamente perfeccionados hasta llegar a un auto-  
matismo prácticamente completo, incluso en lo que concier-  
ne al paso en "fondo encadenado" o proyección continuada -  
de una diapositiva y la siguiente, sin hablar de diversos  
10 perfeccionamientos que influyen técnicamente sobre los ele-  
mentos eléctricos, mecánicos y ópticos de las linternas de  
proyección.

Por lo tanto, cuando se proyecta un programa que contie-  
ne fotografías muy variadas, los espectadores son aún some-  
15 tidos a las desagradables impresiones de deslumbramiento -  
y falta de luz, en el paso de una fotografía a la siguien-  
te, aunque el conjunto del aparato funcione perfectamente.  
Persiste todavía el inconveniente que resulta de las dife-  
rencias de opacidad entre las diferentes diapositivas ya -  
20 que, una foto sombría es evidentemente más opaca que una -  
foto clara, de manera que la intensidad luminosa observada  
sobre la pantalla no es la misma para dos fotos diferentes  
sobre todo cuando la lámpara funciona a su máximo de ten-  
sión.

25 La presente invención remedia este inconveniente y com-  
prende un procedimiento para compensar, sobre la imagen -  
proyectada, las diferencias de intensidad luminosa debidas  
a las variaciones de opacidad de las diapositivas a proyec-  
tar, el cual procedimiento consiste en disponer, delante -  
30 de la ventana de proyección pero fuera del haz luminoso -  
proyectado, una célula eléctrica foto-resistente que capta  
la luz difundida así como la luz ambiente difractada. La -  
corriente de salida de esta célula, después de amplificada,  
es enviada sobre la alimentación de la lámpara de forma --  
35 tal que, para una fotografía sombría, la lámpara trabaja -



a la tensión máxima mientras que, para las fotografías más  
claras, la tensión de alimentación de la lámpara es lleva-  
da, de manera instantánea y automática, al valor que produ-  
ce en la proyección una iluminación igual a la de la foto  
40 precedente.

La invención comprende igualmente un montaje electróni-  
co, para mando de la luminosidad de la imagen proyectada -  
sobre la pantalla, consistente en una célula foto-resisten-  
te, dispuesta delante de la pantalla de proyección pero -  
45 fuera del haz luminoso proyectado, un amplificador de la -  
corriente de salida de la dicha célula y un variador de -  
tensión ordenado por este amplificador, todo lo cual va in-  
sertado en la alimentación de la lámpara de proyección.

Para mejor comprensión del objeto, se adjunta una hoja  
50 de planos en la que se ilustra esquemáticamente un ejemplo  
de realización del procedimiento de la invención.

En dicho esquema, vemos una linterna -1- equipada con -  
un conjunto óptico -2-, con un objetivo regulable -3- y -  
con una lámpara de proyección -4- alimentada por una toma  
55 de corriente alterna de 24 voltios -5-, la cual lámpara -  
-4- colaborando con un reflector -6- envía un haz luminoso  
-7- sobre la diapositiva -8- que debe proyectarse sobre la  
pantalla -9-.

Según el procedimiento de la invención, se dispone una  
60 célula foto-resistente -10- delante de la fotografía -8-  
pero fuera del haz luminoso -7-, de manera que recoge a la  
vez la luz difundida por -8- y la luz difractada también -  
por la misma diapositiva -8-. Esta célula -10- va abrocha-  
da a un amplificador electrónico -11-, en serie con la ali-  
65 mentación de la lámpara -4-.

Está muy claro que la tensión aplicada a la lámpara -4-

371719



será modificada en función de la luz recogida por la célula -10-, regulando el ajuste de tal manera que, cuando una foto relativamente sombría se presenta delante de la ventana de proyección, la lámpara -4- trabaja al máximo de su tensión mientras que, para una foto clara, el dispositivo electrónico disminuye automática e instantáneamente la tensión de alimentación de la citada lámpara -4-, de forma que la proyección de las fotos sobre la pantalla -9- se llevará a cabo aprovechando siempre exactamente la misma iluminación.

Así, cualesquiera que sean las densidades luminosas de las diapositivas, éstas serán proyectadas sobre la pantalla -9- con la misma intensidad luminosa, lo que evitará el deslumbramiento de los espectadores al pasar de una foto sombría a una foto clara y, en el caso inverso, la impresión de falta de luz.

#### N O T A

EN RESUMEN: La Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, con prioridad de la Patente francesa núm. 69.20.518, de fecha 19 de Junio de 1.969, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

1.- "PROCEDIMIENTO PARA LA COMPENSACION AUTOMATICA DE LA INTENSIDAD LUMINOSA EN LOS PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS" que corrige sobre la imagen proyectada en la pantalla, las variaciones de opacidad de las fotografías a proyectar, caracterizado porque consiste en disponer, delante de la ventana de proyección pero fuera del haz luminoso proyectado, una célula eléctrica foto-resistente que capta la luz difundida y la luz ambiente difractada por la diapositiva intercalada en el haz luminoso, de la cual célula, la corriente



100

te de salida es recibida por un amplificador electrónico +  
 que, debidamente relacionado con el circuito de alimenta-  
 ción de la lámpara que produce el haz luminoso, interviene  
 convenientemente en un variador de la tensión que llega a  
 la misma, de manera que, para una fotografía sombría, la -  
 lámpara trabaja a su tensión máxima mientras que, para fo-  
 tografías más claras, la tensión de alimentación de dicha  
 lámpara es llevada, de manera instantánea y automática, al  
 valor que produce en la proyección una iluminación exacta-  
 mente igual a la de la foto precedente.

105

2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que  
 ha de recaer la Patente de Invención que, por veinte años,  
 se solicita para España y sus Colonias, - - - - -

110

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA COMPENSACION AUTOMATICA DE LA INTEN-  
 SIDAD LUMINOSA EN LOS PROYECTORES DE DIAPOSITIVAS"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria -  
 descriptiva que consta de cinco páginas, escritas a máqui-  
 na por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

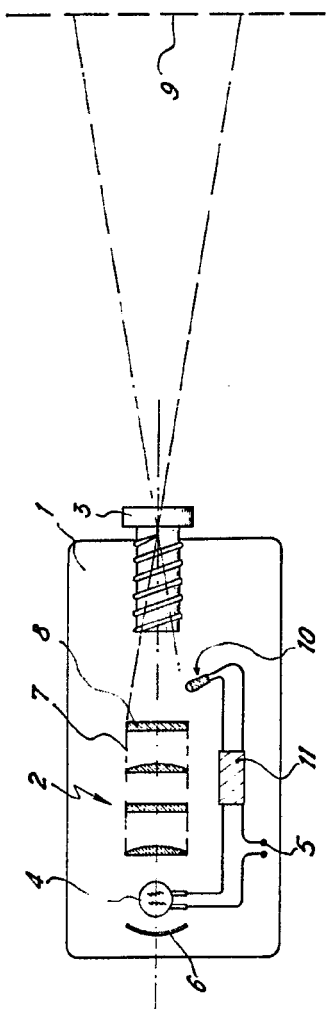
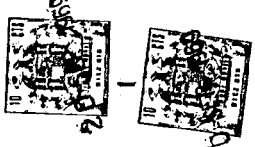
Madrid, 20 SEP. 1969

P. An.  
 ANTONIO ARICHA  
 P. P.

JUAN GUERRERO

371719

371719



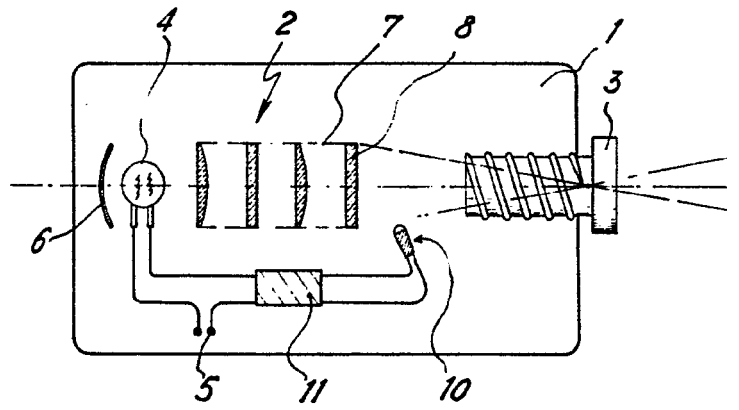
ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de Septiembre de 1.969

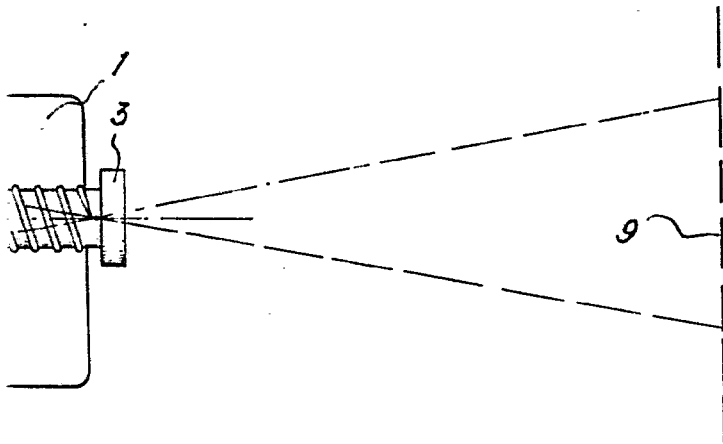
P. A.  
ANTONIO ARICHA  
P. P.

JUAN GUERRERO

371719



374719



ESCALA VARIABLE

Madrid, 20 de Septiembre de 1.969

P. A.,  
ANTONIO ARICHA  
P. P.

*[Handwritten signature]*  
F. JUAN GUERRERO